

Publicado en www.relats.org

SERIE TESTIMONIOS

PEDRO PARRA GAONA, Paraguay

Ciudad de Coronel Bogado Departamento Itapúa

Paraguay, septiembre 2018

Nací en febrero de 1944, en Luque, Departamento Central, Paraguay.

Tuve actuación nacional e internacional, siempre vinculado al sindicalismo cristiano, hasta 2014, cuando abandoné los compromisos sindicales por un accidente cardiovascular.

Aunque sigo mi militancia de acuerdo a mis posibilidades cuando me llegan las invitaciones para asistir a seminarios, eventos, congresos acompaño siempre la lucha del movimiento de trabajadores y por intermedio de internet estoy en contacto con los compañeros/as compartiendo las informaciones del mundo del trabajo.

En Paraguay

Mi primera militancia fue en la Pre JOC en la Ciudad de Luque en el año 1957 juntando botellas, diarios para apoyar el viaje del c. Riveros en representación de la JOC de la República del Paraguay en la primera peregrinación mundial de los trabajadores/as a Roma Italia donde el Papa Pio XII abrió las puertas del Vaticano a los visitantes peregrinos del mundo del trabajo presidida por el Fundador de la Juventud Obrera Cristiana JOC el Cardenal Monseñor José Cardijn de Bélgica hijo único de un trabajador minero y de una costurera.

Mi primera actividad reivindicativa en la lucha sindical fue en el año 1961 en Asunción cuando trabajaba en la fábrica de zapatos Andarín que fabricaba botas en Asunción. Allí trabajamos cerca de 15

compañeros sin contar ninguno con el seguro social del Instituto de Previsión Social IPS. Quienes nos ayudaron fueron los dirigentes de la Central Cristiana de Trabajadores CCT : c. Romero Garcete (RoRo) del gremio de Comercio, que trabajaba en Artaza Hnos y el c. Florencio Riveros Vázquez, que trabajaba en Copacar del gremio de la Carne, con lo que pudimos conseguir felizmente nuestro seguro social.

Estuve del año 1964 a 1989 fuera de mi país, cuando la caída de la dictadura. Me afilié al Sindicato Nacional de Obreros Metalúrgicos SINOMA, y me integré en la querida Central Nacional de Trabajadores CNT.

Quiero recordar a mis c. Juan Manuel Peralta y Eduardo Ojeda Contreras, que fueron secretario general y de conflictos de la CNT reconocida en 1989, que me brindaron la confianza juntos y respaldaron siempre mi trabajo sindical en el Comité Ejecutivo Nacional a nivel nacional como internacional como responsable de prensa y relaciones internacionales de la CNT que posibilitaron otros compromisos asumidos en el ámbito Internacional.

En Argentina

En aquel año 1964 salí de Paraguay como exiliado económico, luego de cerrarse la fábrica de calzado Migliore donde trabajaba cuando el empresario Rafael Migliore reunió a lo más de 40 trabajadores compañeras/os para señalarnos que no puede competir con el contrabando de calzado procedente de Brasil y que lamentablemente tenía que cerrar la fábrica pero cumpliendo correctamente con los derechos de trabajadores de los compañeros y compañeras.

A consecuencia del cierre de la fábrica los compañeros/as en su gran mayoría se fueron a San Pablo Brasil y en mi caso para la Ciudad de Buenos Aires, donde se encontraba mi hermano mayor Francisco trabajando quien me mandó llamar. Empecé a trabajar en la fábrica metalúrgica de limpia parabrisas Corfon en la localidad de Olivos. Luego al cambiar de nombre la firma Corfon seguí trabajando en la fábrica metalúrgica Sinda. Más adelante pase a trabajar en la fábrica metalúrgica Casa Stewart que fabricaba coronas para Tractores en Munro donde los compañeros/as me eligieron en asamblea delegado perteneciente a la seccional UOM de Vicente López. También trabajé

como pulidor de metal en la fábrica de Carrocería la Estrella. Por último fui a trabajar en la fábrica metalúrgica de la firma Martin A Mato que fabricaba Bobinas Productos Indiel ubicado en San Justo, La Matanza.

En lo sindical, fui delegado de los trabajadores/as de la Unión Obrera Metalúrgica UOM de la Seccional Vicente López y San Justo La Matanza.

En lo social, conocí al Padre Francisco de Paula Oliva SJ, que había sido expulsado del Paraguay hacia la Argentina por la Dictadura del Tirano Alfredo Stroessner a fines del año 1969. Con él fundamos el Equipo Pastoral Paraguayo, EPPA en Argentina en la Semana Santa del año 1970. Ello fue resultado de un pedido de trabajadores/as laicos para que se quedara Argentina a trabajar con la colectividad paraguaya en la migración donde se encuentran trabajando más de un millón de compatriotas. El Padre Francisco consultó con su superior de los Jesuitas, el cual lo autorizó este trabajo. Este El Padre Superior resultó ser el Padre Jorge Bergoglio SJ, nuestro actual Papa Francisco, que tiene un cariño inmenso con la comunidad paraguaya. El EPPA sigue prestando, desde su local en Caballito, un servicio a los compatriotas dentro del marco de la fe a partir de los valores y principios de la doctrina social de la iglesia, en lo político, espiritual, social, económico manteniendo viva la cultura, el idioma guaraní, la creación y fortalecimiento de la música¹, y mantener el teatro en guaraní recordando a su creador Don Julio Correa.

En Argentina también se exiliaron escritores como Don Augusto Roa Bastos, Elvio Romero, Zenon Bogado, todos fallecidos. Nos sigue acompañando el c. Gilberto Ramírez Santacruz entre otros/as.

¹ Forma parte de nuestra historia en la migración los Compositores y Maestros de Orquestas e intérpretes de las canciones y del arpa paraguaya ya fallecidos como Don Herminio Gimenez, Mauricio y Oscar Cardozo Ocampos, Federico Abente, los hermanos Caceres, Felix Pérez Cardozo, Amambay Cardozo Ocampo, los Pomberos entre otros/as. El creador de la guarania fue Don José Asunción Flores que murió en el exilio en Buenos Aires.

En lo social y cultural también hay que mencionar al Club Deportivo Paraguay que está en primera D de la Asociación del Fútbol Argentina AFA que sigue cumpliendo un trabajo importante, resaltando las fiestas patrias con el desarrollo de debates, conferencias, seminarios de capacitación con los compatriotas, presentaciones de libros con el objetivo de una integración digna a la República Argentina. Su actual Presidente es el Señor Salomón Ramírez Santacruz.

El EPPA a 48 años de su fundación, con la aprobación y acompañamiento de la Conferencia Episcopal de Argentina y Paraguay sigue cumpliendo con la tarea pastoral de evangelización en la migración acompañados por la Madre común la Virgen de los Milagros Tupasy Caacupé.

Volviendo al mundo del trabajo y los sindicatos, recuerdo que nuestro c. Emilio Tomasin, en la fábrica Martín A. Matto de San Justo, dirigente sindical de la UOM miembro de la Comisión Interna fue secuestrado y desaparecido al retornar a su domicilio del trabajo cuando iba tomar otro colectivo en Ramos Mejía.

Esa fábrica fue allanada en varias ocasiones por las fuerzas militares, afectando a muchos compañeros/as delegados/as integrantes del Comité de lucha, integrado por más de cien, entre los mil quinientos trabajadores. En uno de esos allanamientos, realizado en el turno noche, entraron los militares preguntando por nuestro compañero Alejandro Pérez integrante de la Comisión Interna del cuerpo de delegados/as. El jefe militar le pidió que le acompañara, pero Pérez le contestó que su turno terminaba a las 6 de la mañana y que luego estaba dispuesto a abandonar su lugar de trabajo y ponerse a su disposición. El militar reaccionó pegándole en los brazos con la culata de su arma porque él tenía agarrado con sus manos el torno hasta que lo sacaron a empujones por la fuerza ante la mirada impotentes de sus compañeros de trabajo. Fue sometido a torturas y luego lo trajeron y lo tiraron a las 6 de la mañana frente a la fábrica en un acto de violencia y amedrentamiento.

La persecución siguió con los allanamientos de las casas de los compañeros/as para finalmente convocarnos por telegrama a los delegados/as y miembros del comité de lucha, para que fueran al

cuartel de La Matanza, gentileza de la empresa, que les entregó la lista de compañeros/as.

Allí permanecimos por varias horas detenidos presos y amenazados por los militares, que en algunos casos fueron amables en sus consultas para luego pedir que terminemos con la protesta y permanentes movilizaciones que hacíamos y nos manifestaban que las otras fábricas también se acoplaba a la movilización. A ello respondimos que estas movilizaciones eran a los efectos de reclamar la firma del Contrato Colectivo de Trabajo nacional de la UOM y de otras reivindicaciones solicitadas a las empresas metalúrgicas.

Nuestra marcha siempre fue hasta la sede del Sindicato de la UOM en Ramos Mejía donde nos cerraba la puerta del Sindicato el secretario general de apellido Balud, razón por la cual nuestro principal dirigente Emilio Tomasin se subía a un edificio en construcción y desde allí dirigirse a la asamblea.

De esta manera fueron tres los enemigos que teníamos que enfrentar los trabajadores/as metalúrgicos: los militares golpistas, los empresarios corruptos y nuestro propio sindicato lamentablemente.

Hasta este lugar llegaron los militares con sus helicópteros para arengarnos a marchar a la plaza que quedaba a 6 cuadras del sindicato. Ya en la plaza nos pidieron cuerpo a tierra donde un militar nos seguía amenazando para no salir más a la calle, diciendo que a ellos nos les importaba que sean trabajadores, curas, intelectual, médicos etc. para luego impartir la orden de desaparecer de la plaza corriendo para cualquier parte seguidos por los uniformados con las balas de gomas que a muchos compañeros/as les alcanzaba. Los vecinos del lugar, muy solidarios, nos abrían la puerta de su casa para refugiarnos.

Trabajé en Argentina del año 1964 hasta el año 1976, cuando a causa el golpe militar me exilé. Volví allí para volver en el año 1980. Seguí en el Sanatorio Güemes en el área de mantenimiento entre otros trabajos, en tanto que continuaba con mis actividades sindicales con la CNT Regional Buenos Aires con el EPPA y otras actividades en relación a los migrantes.

El exilio en Venezuela

Los dirigentes de la Confederación Mundial del Trabajo CMT y de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores CLAT fueron quienes me ayudaron a salir de Argentina: el c. Carlos Luis Custer de Argentina, el c. José Merced González, de México que fue Secretario General de la CMT, el c. Emilio Máspero de Argentina (donde había sido sindicalista del gremio de la UOM en Rosario), Secretario General de la CLAT, el c. el c. Eduardo García Maure de Cuba, secretario adjunto de la CLAT. Todos me recibieron a mi y a otros compatriotas latinoamericanos con los brazos abiertos demostrando la inmensa solidaridad. Otro exiliado fue el c. Carmelo Affatato que trabajaba en mi misma fábrica. misma fábrica

Mi lugar de residencia fue Venezuela.

En el sindicalismo regional

Mi primera actividad internacional había sido en el año 1963, cuando integré la delegación paraguaya para asistir al V Congreso de la JOC Internacional en la Ciudad Industrial de Avellanada, Argentina donde participó el Fundador de la JOC Monseñor José Cardijn compartiendo con los directivos de la JOC Argentina como Arnaldo Lujan y Hector Piguin entre otros compañeros/as.

Luego:

-como trabajador metalúrgico formé parte de la Coordinación Latino Americana de Trabajadores Mineros Metalúrgicos CLATRAMM

-formé parte de la fundación de la Federación Latino Americana de Trabajadores de la Industria y la Construcción FLATIC, integrando su directiva junto al Secretario General de esta Institución c. Carlos Ramón Gaitán de Argentina.

-fui Secretario General del Consejo de Trabajadores del Cono Sur CTCS.

-fui miembro del Movimiento Sindical Paraguayo en Argentina (MSPA) y fundé la CNT Buenos Aires.

-fui representante de la CNT en la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur CCSCS.

-Fui Coordinador Sector Trabajador en representación de la CNT del FCES - MERCOSUR.

-participé de la Fundación del Instituto Internacional de Estudios Formación y Capacitación Social del Sur INCASUR en el año 1971 siendo su primer Director el c. Romero Garcete.

Recuerdo a los c. del INCASUR - CTCS ya fallecidos que fueron brazos largos de estas instituciones como Galo Pechelú, Alberto Melgarejo, Antonio Zangrando de Uruguay; Alfredo Di Pacce, Alicia Crescini, Dante Oberlin, Alfredo Ferrarese de Argentina; los ya mencionados Fulgencio Bareiro y Florencio Riveros, Efigenio Fernandez, Emigdio Colman Nuñez, Luis Alfonso Resck de Paraguay; Tibor Sulik, Laerte Teixeira y Cícero Pereira de Brasil, Humberto Soto y Santiago Pereira de Chile; Waldo Tarqui de Bolivia entre otros.

En el sindicalismo internacional

Fui miembro del Consejo de Administración de la OIT a propuesta de la CMT - CLAT y luego de la CSI - CSA desde 1995 hasta 2014.

Con relación a mi exilio como consecuencia del golpe militar del General Videla de marzo del año 1976 en Argentina, ayudado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas, primero fui a España, después a Bélgica y luego a Venezuela junto a los compatriotas que fueron exiliados por la Dictadura del presidente Alfredo Stroessner como el Profesor Resck Presidente. de la Democracia Cristiana y Fundador de Conadeh de los DDHH, el Dr. Domingo Laino del Partido Liberal Radical Auténtico PLRA, el dirigente campesino Victoriano Centurión que fue miembro de las Ligas Agrarias Cristianas LAC, el c. dirigente sindical Rodolfo Romero, entre otros compañeros/as.

Mi vínculo con la OIT y mi presencia en las Conferencias Internacionales realizadas cada año tiene más de 20 períodos de participación en representación de los trabajadores/as de la República del Paraguay desde la CNT.

En 1995 fui designado por primera vez como miembro del Consejo de Administración en representación de los trabajadores, y en especial asumiendo la representación de América Latina - Caribe.

La función y tarea ejercida con seriedad y responsabilidad significó la renovación del mandato por el largo período de 19 años, tiempo en el que me tocó hacer los informes y las denuncias de las preocupantes violaciones de los Derechos Humanos, en especial de los Derechos Laborales cometidos por los gobiernos y los empresarios de toda la región.

Estos informes, denuncias, quejas que figuran en las Actas de cada Conferencia Anual y siempre se basaron en hechos reales: en luchas duras y difíciles de los trabajadores, tanto del sector industrial, de los campesinos, de los indígenas, de los desocupados, de las mujeres explotadas y discriminadas, de los jóvenes y los niños sometidos a trabajos forzosos, de los migrantes y refugiados; que hasta hoy presentan una cruda realidad ya que con las políticas neoliberales y el capitalismo salvaje se empeora cada día.

Es importante destacar que hasta hoy no funciona una verdadera democracia, y que todo sigue girando alrededor de la explotación del trabajo humano, que para el capitalismo es una simple mercancía; la que debe ser sometida según los neoliberales a la ley de la oferta y la demanda, la que los trabajadores rechazamos y repudiamos, ya que el trabajo está relacionado y vinculado a la dignidad humana.

En este aspecto quiero destacar que cada año reivindicé que los derechos laborales son parte integrante de los derechos humanos, estrechamente relacionada con la dignidad humana.

En cada año de participación busqué ser muy responsable en cada Conferencia Anual de las disposiciones de la OIT para participar de las diferentes reuniones con mucha disciplina y responsabilidad.

Todo eso significó ganar la confianza con los demás delegados/as, debe ser por eso que en cada nueva elección del Consejo de Administración de la OIT se me pedía seguir asumiendo esa responsabilidad. Por eso expreso mi reconocimiento a todas las delegaciones de la CMT - CLAT, CIOLS - ORIT, CSA - CSI y agradezco

la confianza por un largo tiempo en mi persona, tarea que desempeñe siempre en nombre de los trabajadores, una clase explotada en nuestras sociedades.

Por la importancia que tiene la OIT en nuestro quehacer sindical, registro parte de la intervención del c. Juan Manuel Peralta, primer representante de los trabajadores paraguayos, después de la caída del criminal régimen dictatorial de Stroessner en el Paraguay, durante 35 años (desde 1954 a 1989).

En la 78 Conferencia (junio de 1991), en parte de su discurso señala:

"Escuchamos con atención el discurso del presidente y director ejecutivo del Fondo Monetario Internacional FMI, Michel Camdessus, en el que se dispone las bondades de los objetivos de esa institución. Sin embargo, por nuestra parte lamentamos afirmar que los trabajadores organizados no tenemos ninguna información ni participación en la recomendación o la aplicación de las medidas económicas preconizadas por el Fondo Monetario Internacional. Es más, sobre los hombros de los trabajadores se transfieren las mayores cargas de los ajustes estructurales, razón por la cual consideramos a esa institución como una causal más de nuestra falta de desarrollo y la instrumentación del a filosofía neoliberal, responsable de la brecha cada vez más acentuada entre ricos y pobres. (...) Queremos dejar bien claro en este Foro que los trabajadores somos parte fundamental e indispensable en la construcción de toda democracia verdadera. Razón por la que nos asiste el derecho de participar en todas las decisiones relativas a las grandes cuestiones nacionales y en el proceso de integración de nuestros pueblos". Del libro "Vida, Servicio y Protagonismo Social" de Juan Manuel Peralta.

Considero bueno registrar algunos hechos importantes de la lucha sindical en esos tiempos, compañeros y compañeras que se convirtieron en víctimas, privados de su libertad, expulsados al exilio, que perdieron la vida y toda la familia; pudiendo destacar algunos nombres como:

Es importante señalar la solidaridad demostrada por varias delegaciones de organizaciones sindicales como la CMT, la CLAT, la Confederación Internacional Organizaciones del Sindicalismo Libres

CIOSL, la Organización Regional Interamericana de Trabajadores ORIT, que llegaron hasta la cárcel de Tacumbú de Asunción, el Buen Pastor de Asunción y en Emboscada visitando a los c. presos. La c. Acacia Victorio, integrante de la delegación de la CLAT CMT, embarazada, perdió a su hijo por las malas condiciones de la ruta de Asunción a la cárcel de Emboscada.

Reconocimientos

Es bueno destacar que toda mi actuación sindical siempre he operado apoyado en un equipo humano, integrado por compañeros y compañeras de gran nivel de compromiso, como: Emilio Maspero, Eduardo García, Rodolfo Romero Garcete, Luis Enrique Marius, Julio Roberto Gómez, Mariza Chireno, Heberto Ferrer Castellano, Mario Moran, Osvaldo Herbach, Alberto Melgarejo, Mariano Mena, Gabriel del Rio Doña, Juan Carlos Schmid, José Merced González, Rafael León León, Dagoberto González, Altagracia Jiménez, José Pinzon, Carlos Custer, Luis Antezana, Henry Molina, Miguel Gazzera, Laerte Teixeira, Rui Brito, Alfredo Lazo, Francisco Verano, Denis Cabeza, Carlos Gaitan, Jorge Lazo, Felicito Ávila entre otras/ros.

De Paraguay, recuerdo a todos los comopañeros/as que fueron víctimas de la violencia, y que figuran en un listado al final de este artículo.

Recuerdo a los compañeros/as de las organizaciones del Movimiento Intersindical de Trabajadores de Paraguay MIT, que fue fundada en el año 1985 para forzar la caída de la dictadura de Stroessner, los c. Fulgencio Bareiro Rodas del CEPES - CNT, Josefina Frasqueri, Sindulfo Sosa del Sindicato de Obreros Metalúrgicos y Afines Sinoma CNT, Alcibiades González Delvalle del Sindicato de Periodista del Paraguay SPP - Independiente, Emigdio Colman Nuñez del Sindicato Gráficos de Paraguay - CNT, Bernardo Rojas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción Sinatrac, Victor Baez Mosqueira, Victor Rodriguez, Umberto Ayala de la Federación de Trabajadores Bancarios Fetran - Independiente, Virginio Torres Cantero del Sindicato de Trabajadores de Comercio Sinteco - CNT, Teresa González Meyer Centro Paraguayo de Trabajadores de Teatro Cepate Independiente entre otras organizaciones.

Recuerdo a Pablino Meza y Manuel Fariña del Equipo de Pastoral Paraguayo EPPA. Meza y Fariña actualmente desarrolla actividades junto a los migrantes como sacerdote. También recuerdo a las Hermanas Bernardina Candia de la Congregación Divino Maestro y Carmen de las Azules, al Padre Mario Lonfanti, Mariano Rojas, Eulogio Paredes, Zacarias Garcia, Cristobal Espinola, Domiciano Ferreira, Feliciano Etter, Juanita Romero ya fallecidos. A los Padres del Sagrado Corazón de Jesús Primo, Atilio, Dino y Lino, y los capellanes Juan Romero, Catalino Osorio y Julio Cardozo que nos siguen acompañando; entre otros compañeros/as.

Mi reconocimiento también para la c. Tudi Nocetti, el abogado Luis Alberto Bogado en Migraciones, el c. Rosalino Duarte del departamento de Comunicación de la CNT.

Mi reconocimiento por la solidaridad que me brindaron durante la recuperación de mi salud a organizaciones de los trabajadores e instituciones como la Unión Sindical Obrera USO Sotermun de España en la persona del compañero Manuel Zaguirre Cano, hoy jubilado activo militante USO Sotermun, y al c. Javier De Vicente; a la organización Solidaridad con América Latina, Austria en la persona de su Presidente Ernesto Gfrerer, a los compañeros de ILACDE - UTAL en la persona de los c. Acacia Victorio Fernández, Mariano Mena y el c. Julio Roberto Gómez Presidente de la CGT Colombia, a los compañeros/as de la CSA - CSI en la persona de los ya mencionados c. Baez Mosqueira, Texeira, a Cicero Pereira de la UGT, a Joao Felicio Presidente y Sharan Burrow Secretaria General de CSI, a los c. de la CSC - ACV de Bélgica en la persona de su Presidente Luc Cortebeeck, Veronique Rousseau Responsable de las relaciones con América Latina Caribe - a los c. de la OIT, al c. Piet Nelissen de CNV de Holanda y de la WAW, al c. Eduardo Estevez de la CSA CSI, a los c. de la CTA en la persona de los c. Carlos Luis Custer, Adolfo Aguirre, Victor de Genaro y a los demás compañeros/as que me ayudaron y acompañaron siempre con su comprensión y solidaridad.

Mi agradecimiento a mis padres Don Francisco Parra Marmolejo y Doña Josefa Ramona Gaona (ya fallecidos) y a mis hermanos/as que me acompañan siempre en mi recuperación y con algunos de ellos trabajamos en equipo.

Mi reconocimiento a mi querida familia, especialmente a mi esposa, la compañera Catalina Ferreira, a mis hijos María Marta, Verónica Natalia y Pablo Daniel; a mi cuñada Marina, que siempre están acompañándome y cuidando de mi salud.

Unidos y Solidarios.

La Lucha Continúa.

Fraternalmente.

ANEXO. Compañeros/as que sufrieron persecución sindical, cárcel, tortura, exilio y muerte

c. Emigdio Colman Núñez, quien fue Secretario General de la CNT, Presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionados APEJUIP, secretario general del Sindicato Gráfico del Paraguay fue brutalmente torturado. Un hombre de mucha fe, le pidió al Comisario torturador de apellido Paiva que lo mate porque ya no podía resistir la tortura, fue cuando le dijo el comisario torturador Ave María Purísima burlándose del c. Emigdio Colman Núñez, quien contesto sin pecado concebida. Años después falleció a consecuencia de la tortura.

C. profesor Fulgencio Bareiro Rodas, del Centro Paraguayo de Estudios Sociales CEPES, secretario itinerante de la zona Andina de la CLACS, nombre que tenía la CLAT hasta 1971, con sede en Lima donde llevo con su esposa Rita, luchadora acompañando a su esposo quien fue torturado y preso en la cárcel de Emboscada con el grupo de Ypacarai. En sus últimas palabras, en un mensaje a los directivos de la CNT, manifestó que dedicó su vida en la lucha en defensa de la libertad sindical, promoviendo la justicia social, combatiendo la corrupción y la esclavitud, pidiendo a los dirigentes del sindicalismo actuar con coherencia y responsabilidad. Falleció Don Fulgencio Bareiro Rodas haciendo bandejas de cartón, murió a consecuencia de la tortura recibida.

C. Margarita Capurro del gremio docente. Fue directora del CEPES - CCT- sufrió persecución sindical, ya fallecida.

C. Juan Félix Martínez, uno de los fundadores de las Ligas Agrarias Cristianas LAC, vivo hasta hoy que también sufrió la prisión con los compañeros Cesar Filipini del Movimiento Sindical Paraguayo MSP, Efigenio Fernández, Cesar Martínez y otros.

C. Florencio Riveros Vázquez dirigente de la Juventud Obrera Cristiana JOC, de la Central Cristiana de Trabajadores CCT, coordinadora nacional de la CNT, fundador del Sindicato Nacional de Obreros Metalúrgicos y Afines SINOMA, fue detenido preso con el grupo de Ypacarai en el departamento de la Policía de Asunción donde fue brutalmente torturado y después trasladado en la cárcel de Emboscada. El c. Riveros se llevó a la tumba en la espalda partida por la llamada Constitución Nacional que es el rebenque a cargo de los torturadores de la dictadura.

C. Cristina Chávez del Gremio Textil dirigente, de la JOC femenina, de la CCT.

C. Adolfo Ortíz, dirigente campesino de la Organización Nacional Campesina ONAC - CCT - CNT, quien fue expulsado al exilio en Argentina, donde fundó con otros compañeros la Cooperativa de Trabajo de la Construcción. Hoy sigue militando junto a las organizaciones campesinas con su más de 88 años de edad.

C. Gilda Careaga, trabajadora del gremio gastronómico, dirigente de la JOC femenina, de la Coordinadora Nacional de Trabajadora CNT, militante que ayudó a los compañeros/as que estuvieron presos en las comisarías y las cárceles.

C. Profesor Luis Alfonso Resck, presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos CONADEH, asesor de la CNT, dirigente fundador de la Federación Latino Americano de Trabajadores de Educación y la Cultura FLATEC, fue detenido preso en 108 ocasiones por la policía de la dictadura, fue torturado. En sus brazos murió el dirigente campesino Arturo Bernal a consecuencia de las torturas recibidas, en sus últimas palabras despidiéndose pidió al Profesor Luis Alfonso Resck que no abandone nunca la lucha de las organizaciones campesinas. En varias ocasiones fue allanado el domicilio del Profesor, donde le fueron confiscados sus libros, otros documentos investigación de trabajo de la Universidad Católica por la policía de la dictadura, fue confinado al

interior del país, fue al exilio a los países de España, Venezuela y Argentina. Autor de varios libros. El Papa Francisco en su visita pastoral a Paraguay lo recibió en audiencia en la Nunciatura donde el Profesor fue acompañado de su esposa, Doña Perla Bonin, y sus hijos. En esa oportunidad el Papa Francisco lo Condecoró y dio su bendición a su familia.

C. Chiquitunga, hoy Beata, fue integrante de la Acción Católica y de la JOC femenina una militante social comprometida con la opción preferencial de los pobres viviendo y difundiendo la Doctrina Social de las Iglesias.

C. Rodolfo Romero Garcete, dirigente del Sindicato de Trabajadores de Comercio. Trabajaba en la empresa de Artasa Hermanos fue Presidente de la Juventud Obrera Cristiana JOC, dirigente del Centro de Estudiante, Director del CEPES CNT, fue orador en la huelga general de la Confederación Paraguaya de Trabajadores CPT en el año 1958. Más adelante Romero llegó desde Venezuela en representación de la CLAT, fue detenido preso con el denominado grupo de Ypacarai localidad donde se encontraban reunidos en una jornada de capacitación a cargo del CEPES CNT en la casa de los Salesianos que fue intervenida por la policía que procedieron a la detención de los compañeros/as y trasladados hasta la policía de investigaciones de Asunción, ocurrido en noviembre de 1977 donde fueron torturados luego enviado a la cárcel de Emboscada. Finalmente, el c. Romero Garcete fue enviado al exilio en la Argentina, fue directivo de la CLAT, Director General de la Universidad de Trabajadores Latino Americana UTAL, en Buenos Aires, fue Fundador y primer Director del INCASUR, actualmente ya jubilado es asesor de la CLATE, de CNT, UNESN, y UNTESN.

C. Angel Gimenez **López** de la organización nacional campesina ONAC fue detenido preso torturado en la **policía** de investigaciones de Asunción.

C. Ramón Parra Gaona sufrió persecución sindical fue secretario general del Sindicato de Oficios Varios de Luque Departamento Central, Secretario General de la CCT dirigente del Gremio de trabajadores Carpinteros.

C. José Parra Gaona, el 3 de mayo de 1976 siendo seminarista en su pasantía junto con los campesinos en Caaguazú fue detenido y torturado, trasladado a la policía de investigaciones y a varias comisarías, después trasladado a la cárcel de Emboscada. Actualmente trabaja y vive con la comunidad campesina de Yataity del Norte, del Departamento de San Pedro, en las áreas de salud, organización social y educación.

C. Ignacio Parra Gaona, en marzo del año 1976 fue detenido en la policía de investigación, siendo sacerdote en el Seminario Metropolitano de Asunción, siendo responsable de la Pastoral Juvenil, designado por el Monseñor Ismael Rolón, arzobispo de Asunción.

C. Trigidio Ayala de la organización nacional campesina ONAC fue perseguido preso en la policía de investigaciones de **Asunción**.

C. Padre Braulio Maciel, preso en el año 1973 sufrió persecución con la comunidad campesina de Jejui, departamento de San Pedro Ycuamandyú. Recibió un balazo en la pierna, después de recuperarse siguió trabajando, comprometido con las organizaciones campesinas. Recientemente fallecido, en el año 2018.

C. Bernardo Rojas, del sector de la construcción, detenido preso y torturado en Emboscada. Actual presidente de la CUT-A.

C. Profesor Martín Almada, detenido y torturado, preso en Investigaciones de la policía de Asunción. Su esposa Celestina Pérez, falleció de un ataque cardíaco producto de la tortura psicológica que soportó.

C. Francisco Dick, ya fallecido, luchador de Puerto Casado, Chaco, Departamento del Alto Paraguay, dirigente de los luchadores compatriotas de esa zona para recuperar sus tierras, vendidas por la Empresa Carlos Casado a la Secta Moon. Ellos, en varias ocasiones fueron caminando del Chaco Paraguayo a Asunción, en más de 600 kilómetros, para reclamar a las autoridades la restitución de las tierras. Hasta ahora siguen luchando por conseguir lo que históricamente les corresponde. Estas marchas siempre fueron acompañadas por los sacerdotes Zislao Ksiasek y Martín Rodríguez, de la congregación de

los salesianos. La CNT también acompañó estas marchas, la cuarta en el 2009.

C. Rita Rodríguez, docente. También de Puerto Casado, luchadora por la restitución de las tierras junto a su pueblo.

C. Rubén Domínguez Alvarenga, de Puerto Casado, cantautor radicado en Suiza. Integrante del conjunto Paraguay **Sapucay** denuncia la situación de su pueblo, integrante del Centro Cultural Paraguayo Suizo. Organizado, junto con otros migrantes, en Congreso Migrante Permanente para luchar por los derechos de los migrantes. Siempre acompañó la lucha del pueblo casadeño. Autor de la marcha casadeña, canción dedicada a su madre “Ester en el recuerdo”, “Vale Moroti” (vale en blanco) que relata la vida de los sufridos hacheros que nunca vieron dinero en efectivo, entre otras creaciones. Apoyó siempre a los compatriotas en los eventos de la OIT en Suiza.

C. Rafael Acosta Vallovera, cantante radicado por muchos años en Suiza. Integrante del conjunto Paraguay Sapucay. Hoy jubilado, vive en Asunción con su familia. Siempre solidario con los compatriotas migrantes.

C. doctor Pablo Balmaceda, médico general. Acompañó a los compatriotas de Puerto Casado y la zona del Chaco Alto Paraguay, atendiendo a las familias de las comunidades indígenas. Una de sus visitas fue en el año 1991. Actualmente sigue ejerciendo su profesión de médico en Asunción.

C. Padre Francisco de Paula Oliva, sacerdote jesuita, expulsado por la dictadura de Stroessner en el año 1969 a la Argentina. Con un grupo de laicos fundó el Equipo de Pastoral Paraguayo en Argentina en 1970. También fue expulsado por la dictadura de Videla en 1977, se trasladó a Ecuador y después a Nicaragua en la década del 80 para luego trasladarse a Huelva, España con su familia. En la década del 90 regresó a Paraguay, donde continúa su labor con la pastoral en el Barrio Cateura, Bañado Sur y Norte de Asunción. Trabaja también con la prensa oral y escrita, en educación apoyando a jóvenes y niños con el proyecto de becas “Los mil solidarios”, acompañando a las organizaciones campesinas y también al Frente Sindical y Social entre otras actividades.

C. Daniel Antero Esquivel, trabajador migrante en Buenos Aires, Argentina. Fundador del Equipo Pastoral Paraguayo en Argentina EPPA. Secuestrado desaparecido de su domicilio en Villa Caraza, partido de Lomas de Zamora el 1 de febrero de 1977. Es uno de los compatriotas desaparecidos junto a los 30.000 desaparecidos en Argentina según los datos de la Comisión Nacional de Derechos Desaparición de Personas de Argentina, CONADEP.

C. Victoriano Centurión dirigente campesino fue perseguido por la policía el compañero pidió asilo en la Embajada de Panamá, así pudo salir del país al exilio finalmente a la República Bolivariana de Venezuela.

C. Juan Andrés Chávez, fue Secretario General del Sindicato de Trabajadores Textil Grau, sufrió persecución sindical, detenido preso y finalmente enviado al exilio a la Argentina actualmente sigue su militancia con la CNT Regional Buenos Aires, Argentina como jubilado.

C. Leonor Duarte Secretario General del Gremio Panadero, fue detenido preso torturado enviado al exilio a la Argentina donde sigue su militancia como jubilado en la CNT Regional Bs.As. Argentina.

C. Zoilo Estigarribia, dirigente de las Ligas Agrarias Cristianas LAC y de la ONAC. El compañero fue detenido en la Ciudad de Coronel Oviedo Departamento de Caaguasú, fue atado sus brazos y arrastrado a caballo hasta la comisaria de esa localidad, trasladado a la policía de investigaciones de Asunción donde fue brutalmente torturado y enviado a la cárcel de Emboscada El compañero quedo en silla de rueda con los dedos quebrados por la tortura ya fallecido,

C. Efigenio Fernández fue Secretario General de la CCT Fundador de las Ligas Agrarias Cristianas directivo del Gremio de la Construcción, sufrió persecución sindical preso y torturado ya fallecido.

C. Emilio Valenti, directivo campesino de Rosario Argentina que llegó al Paraguay para animar el evento de Ypacarai, fue detenido preso junto a los compañeros/as trasladado hasta la policía de investigaciones de Asunción donde fue torturado sin misericordia y trasladado a la cárcel de Emboscada. Luego de conseguir su libertad regreso a Rosario Argentina donde falleció tiempo después a consecuencia de la tortura.

C. Severo Delgado, de Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay. De las Ligas Agrarias Cristianas LAC, en la década del 70 detenido en la Policía de Investigaciones. Al poco tiempo de recuperar la libertad falleció a consecuencia de las torturas.

C. Valentín Almada, dirigente campesino de las Ligas Agrarias Cristianas LAC fue detenido preso en el Departamento de Misiones, trasladado al departamento de la policía en Asunción donde fue torturado y enviado a la cárcel de Emboscada al recuperar su libertad después de un tiempo falleció el compañero muy enfermo a consecuencia de la tortura entre otros compañeros/as.

C. Luis Zsarán, talentoso músico, director de orquesta, compositor e investigador musical paraguayo. Lleva adelante el proyecto “Sonidos de mi Tierra”, un programa de integración social y comunitaria a través de la música para los niños y jóvenes del país. Durante su gira por varios países de Europa siempre estuvimos en contacto, con reportajes para informar a la audiencia en Paraguay de sus presentaciones en el exterior.

C. Sergio Villalba, joven hachero de 23 años miembro del Sindicato Hacheros filial CNT del Retiro San Carlos Chaco, de Departamento Alto Paraguay. Sergio Villalba entregó su vida, en noviembre de 1991, durante la huelga de hambre reclamando respeto a la Libertad Sindical C 87 y la firma del Contrato Colectivo de Trabajo C 98 de la OIT a la empresa Carlos Casado y a las autoridades del gobierno hacer respetar los derechos de los trabajadores. Carlos Casado explotó más de 100 años la madera del quebracho y los trabajadores hacheros. Por la gravedad del conflicto la CNT trasladó la Secretaria General de la CNT con sus máximas autoridades los compañeros Juan Manuel Peralta, Secretario General y Eduardo Ojeda Contreras, Secretario de Conflictos. Los compañeros/as movilizados fueron reprimidos por la policía que detuvieron preso a varios compañeros junto Eduardo Ojeda que lograron recuperar su libertad con la solidaridad demostrada en la movilización de todo el pueblo del Retiro San Carlos. La empresa firmó el Contrato Colectivo de Trabajo recién después de la muerte del compañero Sergio Villalba. Que ya se encuentra en el Altar de los Mártires del mundo del trabajo.

C. Sebastián Larrosa, joven de 18 años, campesino, que falleció el 2 de mayo manifestando solidaridad con la huelga del año 1994, al recibir disparos de la policía. El lugar donde falleció hoy lleva su nombre en el departamento de San Pedro Ycuamandyyú.

C. Marcelino Zarza, luchador social, sufrió persecución por parte de la policía. Actualmente ejerce la presidencia del Servicio Ecuménico de Promoción Alternativa SEPA, entre otros compañeros y compañeras.

Otros c. paraguayos desaparecidos en Argentina por el Plan Cóndor son Ignacio Samaniego, Esther Ballestrino y Jorge Parra.

ANEXO. Discursos en OIT

100 Conferencia de la OIT

Discurso de Pedro Parra Gaona

Representante de los trabajadores - Paraguay

9 de junio de 2011

La 100.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo nos invita a reflexionar profundamente. Pareciera que estamos en un tiempo de deslinde, se debe entender que las cosas no pueden seguir igual que ayer. Todo debe cambiar, y es fundamental asumir nuestra responsabilidad, tanto desde el gobierno, como los empresarios y nosotros los trabajadores. Debemos entender que es posible construir otro mundo.

Vengo de un país pequeño, pero con una gran historia de lucha, Paraguay, que está conmemorando el bicentenario de nuestra independencia patria, y de una región geopolítica importante, llamada América Latina-Caribe, que soportó 300 años de un duro proceso colonial. La consigna entonces era independencia o muerte. Ante el actual mundo en que vivimos, caracterizado por una profunda crisis, la consigna debe ser cambio, transformación o muerte.

Como trabajador del sector metalúrgico que representa a la Central Nacional de Trabajadores (CNT) filiar de la CSA y la CSI y de las demás centrales sindicales de mi país, la CUT-A, la CUT, la CPT y la CGT, nos

sentimos complacidos por la intervención del Director General de la OIT, Sr. Juan Somavia que, justamente, proviene de nuestra región latinoamericana y caribeña.

Él nos sitúa en el escenario de la gran crisis global. Nos alerta sobre el empobrecimiento de las poblaciones del mundo y nos convoca a iniciar la era de la justicia social en toda la geografía de nuestro planeta.

Compartimos ese llamado y, por ello, consideré oportuno dar a mi intervención la denominación de *Por un nuevo tiempo de libertad y justicia social*, para así avanzar hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio trazados por las Naciones Unidas, y acompañado por la OIT, cuya primera meta se coloca en el meridiano del 2015.

Es muy necesario repensar profundamente sobre nuestro escenario de crisis, ya que al cumplirse la realización de cien Conferencias de la OIT, fundada en 1919, no es razonable que tengamos que seguir reclamando libertad sindical, jornada laboral de ocho horas, contrataciones colectivas, salario justo, no a la explotación del trabajo humano, no a la explotación de los niños y niñas, no a la discriminación de las mujeres, no a la explotación de los trabajadores y trabajadoras del hogar, no más exclusión social, en especial de los jubilados y pensionados y de nuestros pueblos originarios y de los campesinos.

En nuestro Chaco paraguayo todavía están presentes las arbitrariedades y los atropellos realizados por la empresa Victoria, de la secta Moon, en contra de la población de Puerto Casado. El desplazamiento de las poblaciones aborígenes es lamentable. Es decir, que la injusticia social y las restricciones a la libertad es lo que predomina en el mundo del siglo XXI.

En Paraguay la mayoría de los empresarios y sectores del gobierno no respetan el Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948 (núm. 87) ni el Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949 (núm. 98). Sin embargo, reconocemos que se van produciendo cambios importantes en las políticas públicas, pero tenemos una experiencia dolorosa. De cada 10 sindicatos que se van constituyendo, siete desaparecen inmediatamente por el despido de los dirigentes, y si establece sus disposiciones arbitrariamente, entonces el Ministerio no tiene la capacidad para poder superar esta crisis del atropello a la libertad sindical, y tampoco el poder judicial puede modificar esta situación. El dinero se impone, desgraciadamente.

Ante esta situación, en Paraguay exigimos la conformación de un Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Nuestros pueblos aborígenes siguen soportando una lamentable situación. Los campesinos son desplazados de sus tierras por los cultivadores de soja, de arroz, de ganadería. Los salarios no cubren las necesidades básicas de la canasta familiar, la tierra está en manos del 2 por ciento de los propietarios que controlan el 80 por ciento de la propiedad de la tierra cultivable. Avanza la patria sojera y los ganaderos a costa de la población campesina y de los pueblos aborígenes.

Sin embargo, debemos destacar que en el año 2010 tuvimos un crecimiento económico impensado en otros tiempos, 14,5 por ciento, pero ese crecimiento no significó mayor ingreso a los sectores populares. La riqueza se acumula y se concentra en pocas manos, pocas empresas, y además la riqueza y el poder siguen siendo controlados por la estructura de poder constituida durante la criminal dictadura del General Stroessner y sus seguidores, que controlaron el país por más de 70 años y que lograron su impunidad.

La juventud y la niñez sufren la exclusión y la falta de oportunidades; la migración forzada sigue siendo un gran problema, ya que tiene un nefasto impacto en la familia y en el aumento natural de la población.

La democracia meramente representativa ha fracasado y el pueblo y los trabajadores estamos en un proceso de exigir profundos cambios en esta crisis.

Finalmente, también para avanzar, propongo algunas ideas: terminar con las guerras y el armamentismo; superar las groseras asimetrías de desarrollo en nuestros países; combatir la dolorosa desigualdad que cada vez divide más a los hombres y mujeres entre ricos y pobres; combatir la pobreza y toda forma de discriminación; luchar por una igualdad de género; terminar con la explotación del trabajo humano y eliminar la forma de trabajo forzoso: el trabajo no es mercancía; eliminar la explotación de nuestros niños y niñas y ofrecer un trabajo digno, empleo decente, trabajo a mujeres y, en el tiempo histórico, en especial, a los jóvenes; ser defensores incansables y promotores de derechos humanos, sabiendo que los derechos laborales forman parte esencial de los mismos.

Seamos capaces de atrevernos a cambiar el mundo en que vivimos para lograr que nuestros hijos y las nuevas generaciones vivan en un

planeta amigable y en un sistema sociopolítico, socioeconómico, sociocultural y socioespiritual compatibles con la dignidad humana y con nuestro derecho a construir sociedades democráticas con participación popular, libertad y justicia social.

101 Conferencia de la OIT

Discurso de Pedro Parra Gaona

Representante de los trabajadores - Paraguay

12 de junio de 2012

Tenemos el agrado de saludar la realización de la 101.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT. En representación de los trabajadores del Paraguay, quiero antes que nada transmitir un saludo especial al Dr. Juan Somavia, nuestro amigo latinoamericano, quien hasta el presente ha sido Director General de la única organización tripartita de las Naciones Unidas, la OIT, que tiene la sagrada misión de velar por la defensa de los derechos laborales en todo el mundo del trabajo. Deseamos al Dr. Somavia lo mejor en su labor futura, como también expresamos nuestra satisfacción por la elección del nuevo Director General, el compañero Guy Ryder, a quien deseamos una fructífera labor. Destacamos el gran esfuerzo realizado por el Dr. Somavia, especialmente lanzando la campaña internacional por el trabajo digno y empleo decente y tantas otras iniciativas. Y lamentamos que el mundo de hoy se caracterice por la crisis profunda de la historia humana y que no hayamos podido mejorar el desempleo y la violación permanente de la libertad sindical y el derecho a la contratación colectiva en el mundo. Lo que pasa en los países ricos y poderosos es sorprendente y preocupante, ya que en cien años, los hijos de los ciudadanos europeos comienzan a vivir en peores condiciones que sus padres, como muestra del impacto de la crisis que afronta el capitalismo monitoreado por el neoliberalismo.

Nuestro país, Paraguay, inició un importante proceso de cambio en el año 2008 que cuenta con algunos logros importantes, pero debemos manifestar que la cultura autoritaria y los procedimientos arbitrarios, especialmente de los empresarios en contra del movimiento sindical, continúan.

El Ministerio de Justicia y Trabajo registra el hecho de que de cada diez organizaciones sindicales que se constituyen, siete rápidamente desaparecen por el despido de sus dirigentes y las amenazas que se realizan en contra de los asociados. En Paraguay persiste la práctica de la explotación del trabajo humano y la exclusión social. Continúan los sistemas de trabajo forzoso en varias partes, especialmente en la realidad de nuestros pueblos aborígenes. Continúa la discriminación de género, no se aplica el principio de «a igual trabajo, igual salario», falta cumplir con los convenios de la OIT, y los campesinos viven con la angustia de carecer de la tierra para vivir, cultivar, y morir dignamente.

Los jóvenes siguen careciendo de las oportunidades para contar con un trabajo digno, y el proceso migratorio sigue representando una salida para los miles de desempleados y acosados por la necesidad, la pobreza y hasta la miseria.

En Paraguay necesitamos poner en marcha una verdadera reforma agraria integral para terminar con la triste realidad de que el 2 por ciento de propietarios controlan el 80 por ciento de la propiedad de las mejores tierras del país. Pero lo más preocupante, que denunciamos con energía en esta 101.^a reunión de la Conferencia, es la sanción de una ley trampa MIPYMES, supuestamente para promover a las micro, pequeñas y medianas empresas. Pero la ley es anticonstitucional, ya que atenta contra las claras disposiciones establecidas en la Constitución de la República y el Código del Trabajo. Dispone que se puede pagar a los trabajadores solamente hasta el 80 por ciento del salario mínimo, y se burla de otras disposiciones que protegen al trabajador, tanto a nivel nacional como de los convenios de la OIT. Y estamos alertas ante otra amenaza: una nueva ley del primer empleo para los jóvenes, que tiene el mismo carácter violatorio de las normas laborales y los convenios de la OIT. La Central Nacional de

Trabajadores (CNT), y la Central Unitaria de Trabajadores Auténtica (CUT-A), como las demás centrales sindicales, repudiamos esta maniobra del poder legislativo de nuestro país, que responde directamente a los sectores económicos- financieros que consideran al trabajo humano como simple mercancía, y por eso buscan explotarlo al máximo para garantizar la maximización de sus ganancias.

En otro orden, quisiera expresar preocupación por la actitud asumida por los empleadores que determinó que no hubiera lista de casos para ser tratados en la Comisión de Normas, lo que generó un grave

cuestionamiento al derecho de huelga y al sistema de contralor de la OIT.

Reiteramos nuestro saludo especial al Director General saliente, Sr. Juan Somavia, destacando su labor, y expresamos nuestra complacencia por la designación del nuevo Director General, el compañero Guy Ryder. Agradecemos la atención y anhelamos mejores tiempos para los trabajadores en el mundo.

ANEXO. Carta de la CNT al Presidente Cartes por las medidas antisindicales adoptadas por los empresarios del Transporte

13 agosto 2015

Señor

Presidente de la República del Paraguay

Don Horacio Cartes

E.S.D.

Cumpliendo con nuestra responsabilidad de ciudadano de la República, y amparados por los derechos consagrados en la Constitución de la República, nos dirigimos a Ud. en forma respetuosa para transmitirle nuestra honda preocupación ante la grave situación de los trabajadores del sector transporte de la Línea 49 de la Empresa La Limpeña, que están en conflicto con una particular forma de protesta que es la CRUCIFIXION, hecho que ha trascendido ampliamente nuestras fronteras y que revela lamentablemente la violación, en nuestro país, de los Derechos Humanos, en especial del Derecho de Asociación, que se conoce mundialmente como LIBERTAD SINDICAL, garantizado en nuestra Constitución Nacional, nuestro CODIGO DEL TRABAJO, LOS CONVENIOS 87 LIBERTAD SINDICAL, 98 CONTRATACIÓN COLECTIVA DE TRABAJO, 29 EL TRABAJO FORZOSO, 95 SALARIOS DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO - OIT, La Declaración de Los Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos - OEA, y la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas - ONU.

El Ministro de Trabajo. Empleo y Seguridad Social Señor Guillermo Sosa, conoce en profundidad las circunstancias que afectan diariamente a los trabajadores del sector transporte, que en pleno Siglo XXI siguen trabajando en general 16 horas, ofendiendo la dignidad humana, los

derechos de la familia, y todos los requisitos elementales del respeto que se merece el TRABAJO HUMANO y la PERSONA QUE REALIZA EL TRABAJO.

Y lo más triste es que un miembro de la Cámara de Diputados, el señor Celso Maldonado dueño de la Línea 49, es quien se burla de la ley, viola los derechos humanos, y el gobierno aparece con una actitud que cualquiera piensa es una triste complicidad.

Al expresarle nuestra honda preocupación y transmitirle nuestra actitud de denuncia ante los hechos reiterados que se comete en el seno del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, al demorar y hasta negar la inscripción de los sindicatos que se constituyen en el país, y que facilita el comportamiento antidemocrático, con visos de deshonestidad y arbitrariedad, de sectores empresariales que atentan en forma directa en contra del derecho natural y legal de asociación, despidiendo a los trabajadores que tienen el coraje de incorporarse en un sindicato para defender sus derechos más elementales.

Los medios de comunicación social del país han difundido este triste ejemplo de comportamiento al margen del mundo del derecho, y nadie puede decir que ignora el hecho, por lo que pedimos y exigimos la correspondiente intervención de las autoridades para resolver este ejemplo lamentable que estamos dando en el mundo, y que compromete seriamente a su gobierno.

En este sentido nos alienta la reciente gira pastoral del Papa Francisco, quien sembró en nuestro país las bases del humanismo cristiano, las pautas de la solidaridad y la justicia social, oportunidad en que Ud. acompañó esta hermosa misión.

Por eso alentamos la pronta solución de este triste conflicto de la Línea de Transporte 49, y que termine la CRUCIFIXION de los trabajadores, que ya no encuentran otra forma de reclamar y exigir el respeto de sus derechos básicos.

Aguardamos sus gestiones como gobernante, y confiamos en su gesto de exigir el cumplimiento de la ley, y demostrar que en nuestro país, todavía quedan restos de humanismo, que también puede ayudar a resolver el conflicto.

Agradecemos su atención y le extendemos nuestro saludo.

Muy atte.

Rodolfo Romero Garcete

Asesor de la CNT

Ex Director de la
Universidad de
Trabajadores de América
Latina UTAL

Pedro Parra Gaona

Asesor de la CNT

Ex Miembro del
Consejo de
Administración OIT